

Señor:  
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA.  
E. S. D.

TIPO DE PROCESO : EJECUTIVO  
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A.  
DEMANDADO : Freddy Florez Madariaga C.C. N° 13168882  
RADICADO : 2021-00413

**ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

**DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de endosatario en procuración de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me permito aportar la liquidación de crédito de las obligaciones que se encuentran vigentes a la fecha, de conformidad con el artículo 446 del código general del proceso.

Lo anterior para conocimiento del despacho.

Del señor juez



---

**DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO**

C.C 52,008,552 de Bogotá D.C.

T.P. 101,541 del C. S. de la Judicatura